

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1125
Salta, 28 de agosto de 2018
Expediente N° 11.088/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Biología de las Carreras Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS.

Que han registrado su inscripción los siguientes profesionales: María Flavia Caruso, Cristian Eduardo Cruz, Guadalupe López Isasmendi, Estefanía Ruiz de los Llanos, María del Milagro Said Adamo, Gonzalo Ricardo Sequeira, Federico José Arias, María Belén Cava, Mariana Jimena Ferreyra, Lorna Gisela Ailán Choke, Florencia Fernanda Liquín, Gustavo Arnaldo Marás y Rolando Vera.


Que no se produjo ninguna impugnación en contra de tales presentaciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

 **ARTICULO 1°.- ACEPTAR** a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE DE TRABAJOS**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA** de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en esta Facultad, a saber:

CARUSO, María Flavia	DNI N° 29.464.455
CRUZ, Cristian Eduardo	DNI N° 28.634.495
LÓPEZ ISASMENDI, Guadalupe	DNI N° 31.193.633
RUIZ DE LOS LLANOS, Estefanía	DNI N° 28.633.828
SAID ADAMO, María del Milagro	DNI N° 36.803.736
SEQUEIRA, Gonzalo Ricardo	DNI N° 31.519.056
ARIAS, Federico José	DNI N° 26.089.225

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1125

Salta, 28 de agosto de 2018

Expediente N° 11.088/2017

CAVA, María Belén

FERREYRA, Mariana Jimena

AILÁN CHOKE, Lorena Gisela

LIQUIN, Florencia Fernanda

MARÁS, Gustavo Arnaldo

VERA, Rolando

DNI N° 26.793.673

DNI N° 27.520.307

DNI N° 35.477.175

DNI N° 36.347.271

DNI N° 30.012.127

DNI N° 36.634.486

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los interesados, cátedra, Escuela de Biología, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.

aim.



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VIECEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales